



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, AÑO 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha **siete de julio de dos mil veinticinco**, siendo las **12:00 horas**, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, C.P. Marco Antonio Orozco Mayer, Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y suplente designado por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, en términos del oficio SAGB/420/OICSALUD/372/2025, la Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez, Coordinadora de Archivos Institucionales, y la Lcda. Marlene Banda Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso, confirmación de las versiones públicas de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, correspondientes al segundo trimestre de 2025 , para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 65 fracción X de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica
3.	Revisión y en su caso confirmación, del procedimiento de disociación de datos personales, proporcionado por el Departamento de Relaciones Laborales, para dar atención a la solicitud de Derechos ARCOP 340018800006725 .
4.	Asuntos Generales
DESARROLLO	
<p>Se procede a pasar lista y asistencia de los integrantes que están presentes, existiendo quorum suficiente para dar inicio a la sesión. Acto siguiente, se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por los asistentes. -----</p> <p>Pasando al segundo punto de la orden del día, se revisan las versiones públicas proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, constantes en 14 contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, correspondientes al segundo trimestre de 2025, para dar cumplimiento a la obligación de Transparencia prevista el artículo 65, fracción X de la Ley</p>	

1





General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de cargarlos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan los datos relativos a: Nacionalidad, Clave de Elector, RFC y domicilio de personas físicas, por ser datos personales, conforme a lo establecido en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Cabe destacar que estos se revisan de manera aleatoria, dejando la responsabilidad al área en comento el debido testado y fundamentación de cada uno de los documentos. En ese sentido, estando de acuerdo los integrantes se **confirman** las versiones públicas aludidas.-----

Continuando con el tercer punto de la orden del día, se revisa la respuesta a la solicitud de Derechos ARCOP **340018800006725**, proporcionada por el Departamento de Relaciones Laborales, en la cual, realizó un procedimiento de disociación de datos personales, mediante el testado de: edad; estado civil y domicilio, al ser datos personales que corresponden a una tercera persona la cual no es la persona titular de la información, con fundamento en el artículo 3 fracción IX y XIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Estando de acuerdo los integrantes, **confirman** dicho procedimiento, a fin de dar atención a la solicitud de Derechos ARCOP **340018800006725**. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 12:43 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos a que haya lugar. --

2

ACUERDOS

7ORD-001-07/07/2025: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

7ORD-002-07/07/2025: Se **confirman** las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2025, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia señalada, en el SIPOT

7ORD-003-07/07/2025: Se **confirma** el procedimiento de disociación realizado por el Departamento de Relaciones Laborales, para dar atención a la solicitud de Derechos ARCOP **340018800006725**.

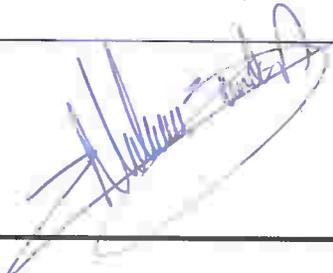
INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	C.P Marco Antonio Orozco Mayer Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y suplente designado por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud en términos del oficio SAGB/420/OICSALUD/372/2025	
----	--	--

[Handwritten marks and signatures in blue ink]





2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales	
3.	Lcda. Marlene Banda Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia.	

La presente foja es parte integrante del Acta correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día siete de julio de dos mil veinticinco.

1
P

